

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
54001 31 03 007 2011 00195	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN JOSE BELTRAN GALVIS	LEYLA KARIME - SUS ALVAREZ	Auto Interlocutorio SE AOBEEDECE LO DISPUESTO POR SUPERIOR A TRAVES DE PROVIDENCIEC MEDIANTE LA CUAL CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	08/04/2019
54001 31 53 007 2017 00269	Ejecutivo Singular	CLINICA DE CANCEROLOGIA DEL NORTE DE SANTANDER LTDA	CAFESALUD EPS-S	Auto Interlocutorio NO REPONE AUTO. NO CONCEDE RECURSO DE APELACION	08/04/2019
54001 31 53 007 2017 00318	Ejecutivo Singular	JESSICA LORENA SERRANO RUEDA	JHON EDDER REYES SANTIAGO	Auto Interlocutorio SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE COADYUDADO POR LA PARTE DEMANDA	08/04/2019
54001 31 53 007 2019 00095	Ordinario	MARIA DEL PILAR VELANDIA MOLINA	RADIO TAXI CONE LTDA	Auto Interlocutorio ADMITE DEMANDA	08/04/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/04/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUIS ALIRIO ALVERNIA PIENTES

